



JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 de febrero de 2024

Siendo las 09:00 horas, del día catorce de febrero de dos mil veinticuatro, se reunieron la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión convocada en la sala de juntas del órgano de gobierno, misma que tuvo el desarrollo siguiente: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados **Luis Ernesto Ayala Torres, David Martínez Mendizábal, Alejandro Arias Ávila, Gerardo Fernández González** y la diputada **Dessire Ángel Rocha**. Se registró la asistencia del diputado **Víctor Manuel Zanella Huerta**, presidente de la Diputación Permanente del Congreso del Estado.

Se dio lectura a la propuesta de orden del día siguiente:

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Correspondencia y comunicaciones recibidas.
4. Asuntos a tratar en la Sesión de la Diputación Permanente.
5. Propuesta y acuerdos en su caso, sobre los términos en que se analizará el sexto informe de gobierno del Licenciado Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado.
6. Acuerdo en su caso, para la suscripción de la Declaratoria de Congreso Abierto.
7. Asuntos generales.
8. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta realizada con motivo de la presente reunión. -----

Puesto a consideración el orden del día, resultó aprobado por unanimidad. -----

En el **tercer punto** del orden del día, relativo a la correspondencia y comunicaciones recibidas, se dio cuenta con los asuntos siguientes y se tomaron los acuerdos que a continuación se refieren: **PRIMERO.** La diputada Laura Cristina Márquez Alcalá y el diputado Cuauhtémoc Becerra González, presidenta y secretario de la Comisión de Justicia informan que en razón de que esa Comisión tiene turnadas para su estudio y dictamen, diversas iniciativas de reforma: 1) Adicionar el artículo 187-e, al Código Penal del Estado, 2) reformar los artículos 20, tercer párrafo y 237, del Código Penal del Estado, 3) reformar el primer párrafo del artículo 297 y adicionar un segundo párrafo al artículo 299, y los artículos 298-c y 301 al Código Penal del Estado y reformar los artículos 23 fracciones III y IV, y 25 y adicionar una fracción V al artículo 23 de la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato, 4) reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado y del Código Penal del Estado, 5) reformar el artículo 205 del Código Penal del Estado, 6) reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado, la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado, la Ley de Víctimas del Estado, la Ley de Salud del Estado y la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado y 7) reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Código Civil para el Estado, la Ley de Justicia Alternativa del Estado y la Ley del Notariado para el Estado. En razón de lo anterior, acordaron por unanimidad, invitar a participar en el análisis a funcionarios de: STJ, FEG y Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado.

Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. **SEGUNDO.** El diputado Jorge Ortiz Ortega, diputado presidente de la Comisión de Fomento Agropecuario informa que en razón de que esa Comisión tiene turnadas para su estudio y dictamen, las iniciativas: 1) A efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Fomento a la Agricultura Familiar del Estado de Guanajuato y 2) Por la que se reforman y adicionan diversas



14 de febrero de 2024

disposiciones de la Ley de Fomento y Desarrollo Agrícola para el Estado. En razón de lo anterior, acordaron por unanimidad, celebrar mesas de trabajo con funcionarios: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, Coordinación General Jurídica y Consejo Estatal Agroalimentario del Estado. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. TERCERO.** La diputada Laura Cristina Márquez Alcalá y el diputado Cuauhtémoc Becerra González, presidenta y secretario de la Comisión de Justicia informan que en virtud de que la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Guanajuato y de la Ley del Notariado para el Estado de Guanajuato, incide con derechos de personas con discapacidad, y que, a fin de dar cumplimiento al artículo 4, punto 3 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que señala que, en la elaboración y aplicación de legislación y políticas para hacer efectiva la presente Convención, y en otros procesos de adopción de decisiones sobre cuestiones relacionadas con las personas con discapacidad, los Estados Partes celebrarán consultas estrechas y colaboración activamente con las personas con discapacidad, incluidos los niños y las niñas con discapacidad, a través de las organizaciones que las represente, resulta necesario llevar a cabo la consulta respectiva. Por tal motivo, acordaron por unanimidad solicitar al órgano de gobierno, se giren las instrucciones necesarias a las áreas institucionales correspondientes para su debida realización a efecto de asegurar el pleno goce de los derechos de las personas con discapacidad. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar anuencia para lo solicitado, instruyéndose al secretario general el turno correspondiente a la Instituto de Investigaciones Legislativas. CUARTO.** El diputado José Alfonso Borja Pimentel y la diputada Angélica Casillas Martínez, presidente y secretaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública informan que en razón de que tienen turnada para su estudio y dictamen, la iniciativa a efecto de adicionar la fracción VII al artículo 2, recorriéndose en su orden la subsecuente y un último párrafo al artículo 65 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, como parte de la metodología aprobada acordaron por unanimidad, la celebración de un foro de consulta, para lo cual solicitan la autorización del órgano de gobierno. **Acordándose por unanimidad darse por enterados. QUINTO.** El diputado David Martínez Mendizábal y la diputada Janet Melanie Murillo Chávez, presidente y secretaria de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, informan que en razón de que tienen turnada para su estudio y dictamen, la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato y del Código Penal del Estado de Guanajuato, como parte de las acciones aprobadas acordaron por unanimidad realizar lo siguiente: 1) 5 foros regionales. 2) Integrar un grupo de trabajo en el que participen un representante de la PDHEG y de la Coordinación General Jurídica. 3) Para la realización de los foros, tener acercamiento con el Ejecutivo del Estado, con las dependencias: Secretaría de Salud y Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, para la optimización de recursos, definición de fechas y diseño de logística. 4) Que el Diputado José Alfonso Borja Pimentel, sea el vínculo de esa Comisión con el Ejecutivo para la realización de esta actividad. Y que las 4 iniciativas turnadas a esa Comisión que impactan la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado, se analicen y dictaminen de manera conjunta. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. SEXTO.** El diputado Víctor Manuel Zanella Huerta y el diputado



JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 de febrero de 2024

Cauhtémoc Becerra González, presidente y secretario de la Comisión de Hacienda y Fiscalización, informan que atendiendo a lo establecido por el artículo 123 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, comunican que en fecha 13 de febrero de 2024, se llevó a cabo la Junta de Enlace en Materia Financiera. **Acordándose por unanimidad darse por enterados. SÉPTIMO.** DHC. Cauhtémoc Martínez Siraitare, Rector de la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora, solicita la donación del Sistema Integral de Gestión Documental (SID), desarrollado por este Congreso del Estado, con la finalidad de implementarlo en esa Universidad a su cargo. **Acordándose por unanimidad darse por enterados. OCTAVO.** La Mtra. Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, directora de la Dirección de Asuntos Jurídicos, remite el informe de juicios en trámite en los que el Congreso del Estado es parte, con corte de información al 31 de enero de 2024. **Acordándose por unanimidad darse por enterados.** -----

En el cuarto punto del orden del día, el diputado Víctor Manuel Zanella Huerta, presidente de la Diputación Permanente, informó sobre los asuntos a tratar en la sesión de la Diputación Permanente siguiente. **Acordándose por unanimidad darse por enterados.** -----

En el quinto punto del orden del día, relativo a la **propuesta y acuerdos en su caso, sobre los términos en que se analizará el sexto informe de gobierno del Licenciado Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado**, se registró la participación del secretario general para explicar el contenido del documento. Posteriormente, el diputado **David Martínez Mendizábal** en uso de la voz presentó una propuesta alterna sobre los términos en que se analizará el sexto informe de gobierno. Acto seguido, se sometió a votación de los integrantes del órgano de gobierno la propuesta alterna, resultando no aprobada al contar con 25 votos en contra (**GPPAN y GPPRI**). Procediéndose a la votación de la propuesta previamente circulada, siendo aprobada por mayoría mediante el sistema de voto ponderado con 25 votos a favor (**GPPAN y GPPRI**). A continuación, el diputado **David Martínez Mendizábal** en uso de la voz presentó una propuesta de modificación a los términos en que se analizará el sexto informe de gobierno, previamente aprobados, procediéndose a la votación de esta mediante el sistema de voto ponderado resultando no aprobada, con 25 votos en contra (**GPPAN y GPPRI**).-----

En el sexto punto del orden del día, relativo al **Acuerdo en su caso, para la suscripción de la Declaratoria de Congreso Abierto**, se registró la participación la titular de la Dirección de Transparencia y Parlamento Abierto para explicar la finalidad y objeto de la declaratoria. **Acordándose por unanimidad otorgar la anuencia para el inicio de los trabajos de suscripción de la declaratoria referida.**-----

En el séptimo punto del orden del día, relativo a los **Asuntos Generales**, se registró la participación de la diputada **Dessire Ángel Rocha** para extender una felicitación al diputado **Víctor Manuel Zanella Huerta** por su compromiso y diligencia al frente de la Presidencia del Congreso, sumándose a dicha felicitación y agradecimiento los demás diputados integrantes del órgano de gobierno y participando el diputado **Víctor Manuel Zanella Huerta**, para agradecer los comentarios hacia su persona y reiterar su compromiso y amistad.-----

En el octavo punto del orden del día, respecto a la lectura y aprobación en su caso, de la minuta realizada con motivo de la presente reunión, se acordó por unanimidad dispensar su lectura. En seguida se sometió a votación el contenido de la presente minuta, aprobándose por unanimidad de la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, dando por concluida la reunión a las 10:02 horas, del mismo día de su inicio. -----



**CONGRESO
GUANAJUATO**
LXV LEGISLATURA

MINUTA OCHENTA Y TRES
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
PRIMER RECESO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 de febrero de 2024

*FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DE LA DIPUTADA Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA.*

Dip. Luis Ernesto Ayala Torres
Presidente

Dip. David Martínez Mendizábal
Vicepresidente

Dip. Alejandro Arias Ávila
Vocal

Dip. Gerardo Fernández González
Vocal

Dip. Dessire Angel Rocha
Vocal

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	41079
Asunto:	JGYCP. MINUTA 83. 14-FEBRERO-2024.
Descripción:	MINUTA 83. 14 FEBRERO 2024.
Destinatarios:	LUIS ERNESTO AYALA TORRES - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato DAVID MARTINEZ MENDIZABAL - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato ALEJANDRO ARIAS AVILA - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato GERARDO FERNANDEZ GONZALEZ - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato DESSIRE ANGEL ROCHA - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_2038_20240215165339815_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	CLAUDIA SAGRARIO PUGA AGUIRRE	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.fc	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	18/04/2024 06:44:28 p. m. - 18/04/2024 12:44:28 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	2e-8c-39-ae-8d-f6-9c-6a-aa-fb-e3-d2-32-74-7e-28-38-3f-4b-85-4d-c7-da-a3-fe-65-44-52-41-40-c1-6b-9d-f2-48-83-6c-5a-61-2a-e5-74-26-1c-e9-42-44-84-52-ff-70-ae-79-c3-3c-c9-b0-33-e2-37-bb-06-85-32-41-f7-b9-cd-91-ca-2b-77-c6-56-4e-31-4e-f9-75-d2-6c-2a-2e-76-5f-e1-36-d9-bf-b7-de-18-c4-f8-fb-f8-d5-a5-cc-a4-e8-4d-5e-39-cb-ff-bd-6a-18-7a-b0-61-0d-0a-bc-6a-79-cc-16-b9-89-5f-23-bc-ec-ff-46-1e-55-20-21-0c-11-0a-ef-b3-a9-ed-1f-48-46-47-7e-1e-3c-b1-35-0d-77-6a-47-7e-96-d0-9c-ae-66-8a-34-3d-0c-9b-a1-36-45-3d-0c-ef-0c-a8-d3-40-07-c8-c1-cd-13-36-43-83-5e-bd-17-66-72-8d-03-0e-80-c4-a1-b7-4f-63-91-98-75-9f-89-b8-77-98-83-f8-10-ad-90-28-cf-2e-c5-40-a9-8d-ec-ec-58-ea-93-65-56-bf-64-64-72-36-1d-e6-e3-f8-96-74-4f-f3-4d-e6-c6-19-14-c5-8d-59-2a-b9-72-68-dc-db-d1-9d-15-48-09-98-37-ab		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	18/04/2024 06:47:17 p. m. - 18/04/2024 12:47:17 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	18/04/2024 06:48:08 p. m. - 18/04/2024 12:48:08 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía
Identificador de Respuesta TSP:	638490412889270725
Datos Estampillados:	sKENHZvfo/V6tkjd2R6i0iYxikg=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	350379815
Fecha (UTC/CDMX):	18/04/2024 06:47:58 p. m. - 18/04/2024 12:47:58 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	DESSIRE ANGEL ROCHA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.61	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2024 05:02:36 p. m. - 19/02/2024 11:02:36 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	8e-a0-ec-61-2e-9f-1d-5b-22-4a-2b-9e-9d-4d-12-6d-f0-db-c4-8b-8f-c9-1a-68-3a-cc-1c-ce-33-c3-d9-dd-da-a5-48-67-fa-b5-c6-02-c7-06-10-de-71-70-2c-a5-9c-d1-2c-d3-63-54-07-3d-45-23-18-44-99-0d-2c-b6-d2-32-a0-b2-cd-28-11-38-8e-77-7b-fc-01-64-a9-f4-17-67-01-c1-18-30-c8-b4-ff-68-6a-db-11-ee-0e-fd-2a-d3-e9-0e-2a-06-e7-32-bb-84-37-8f-19-8b-18-14-1d-87-8f-87-a1-e3-11-11-41-c4-fa-56-c9-42-8a-f4-a8-bc-71-cb-c4-a8-33-6a-45-1d-ab-d4-49-11-ab-78-60-47-01-95-17-eb-16-b4-c1-38-41-7b-f0-70-ca-db-ae-15-c7-03-05-c3-2d-e1-3d-26-80-7e-65-f7-08-87-11-d5-c0-86-f5-55-f6-6e-91-26-6d-fb-3f-9b-27-8b-5a-7e-54-64-4d-03-a9-f4-2d-61-49-8d-e1-cb-29-11-3b-13-09-37-5d-ca-64-ac-2b-61-47-44-94-f1-e6-c7-ff-48-02-c5-a0-1c-f2-df-77-46-4a-7e-97-e9-93-bf-ab-46-1b-3e-03-6b-3e-05-91-f6-3f-16-e2-cb-ac-6b		

OCSP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2024 05:04:41 p. m. - 19/02/2024 11:04:41 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2024 05:05:21 p. m. - 19/02/2024 11:05:21 a. m.	Índice:	339046418
Nombre Respondedor:	Servicio OCSF de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2024 05:05:08 p. m. - 19/02/2024 11:05:08 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638439375212514396	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	gBGwCU+TLVR770XJQLboLZyshKM =		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	LUIS ERNESTO AYALA TORRES	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.6e	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	16/02/2024 03:48:07 p. m. - 16/02/2024 09:48:07 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	55-86-84-61-09-9b-f7-08-d1-66-e7-3a-32-10-ea-69-ea-57-7f-e5-76-77-bf-31-9d-08-dd-f6-a8-39-93-68-52-a5-da-55-5a-07-af-86-2f-4a-e7-77-67-5d-f0-6c-67-58-d4-13-22-dd-fe-d3-8c-ba-2d-3d-7f-7c-25-36-6f-79-81-0f-8a-0a-49-27-60-eb-cd-f6-a4-ee-84-f5-57-c6-b1-0e-ac-7e-b3-9d-2c-a1-53-c3-9b-66-02-98-2a-e3-8f-6f-06-bd-10-db-56-25-e2-9b-32-4c-ae-4c-9e-16-ef-6d-3f-f7-c2-b5-dc-53-73-75-c5-07-6a-76-aa-87-2c-f0-b6-b8-e4-bb-08-22-f2-f9-fd-4c-db-e2-44-c8-7c-4b-1f-77-7d-d3-7e-85-37-d4-fd-7e-18-6a-4b-98-9e-92-75-b2-86-fb-ed-94-d8-83-5c-c0-4e-6f-79-02-a0-95-64-00-cc-f2-8b-bc-e7-dc-6f-c9-9b-d3-ec-81-48-28-f2-3c-30-f8-d6-ea-af-24-af-9a-f4-01-f9-16-0a-1c-91-3b-6b-00-c9-9c-4b-20-6c-cb-48-2e-ec-6b-0f-b4-d4-94-f6-30-fa-26-a7-b5-e1-15-41-d6-8c-6b-1f-be-31-42-ad-8a-37-b7-2c-fd-ab-9d-dd-35		

OCSF

Fecha (UTC/CDMX):	16/02/2024 03:50:10 p. m. - 16/02/2024 09:50:10 a. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSF de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	16/02/2024 03:50:48 p. m. - 16/02/2024 09:50:48 a. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	638436738486008231
Datos Estampillados:	9Bv+M0wFT43JQmaRUQSL+uFgscA =

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	338445389
Fecha (UTC/CDMX):	16/02/2024 03:50:36 p. m. - 16/02/2024 09:50:36 a. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	ALEJANDRO ARIAS AVILA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.65	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	18/02/2024 03:04:22 a. m. - 17/02/2024 09:04:22 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	b0-cf-0c-da-dd-f8-e4-5b-2c-ad-ac-12-30-13-e1-8f-11-a4-4c-0c-e2-bf-d2-d8-bb-37-5a-48-9e-b2-f0-05-38-15-38-28-b4-14-af-fb-75-38-4c-2f-04-8a-84-02-04-34-85-f0-53-1b-8c-14-df-05-df-8d-5d-03-31-06-c8-c8-24-b6-14-0c-32-92-2a-05-1c-69-96-8d-81-e0-fa-e0-5e-87-54-ce-16-05-53-91-ae-a0-02-95-83-2a-ca-f0-86-a1-3f-20-3e-e3-3d-47-9d-b5-b5-12-19-30-85-a7-42-5d-f0-dc-aa-41-f2-d2-d3-b4-c9-df-d2-45-d3-bc-95-6d-e4-df-6b-5b-8d-37-3b-ed-b3-f7-c8-b6-68-b0-4f-71-2a-53-e9-ba-93-de-f5-d6-bf-c1-dc-3d-5d-49-d0-ab-8e-63-cd-d0-f5-29-c1-71-2e-8b-c7-3e-36-c8-95-08-51-95-a9-b3-58-fc-a0-5f-84-48-8c-06-ef-1f-6f-04-f8-d7-54-68-25-bf-23-ac-61-d9-e6-ea-18-cc-c2-3e-65-84-00-f4-82-13-80-83-a9-a2-6b-8c-7e-6e-da-6e-d2-ae-67-fd-9d-14-44-e9-cb-21-37-e5-e6-4e-a2-d8-b9-d9-ca-13-e0-fc-33-96-44-c4-70-a0		

OCSF

Fecha (UTC/CDMX):	18/02/2024 03:06:29 a. m. - 17/02/2024 09:06:29 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSF de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	18/02/2024 03:07:07 a. m. - 17/02/2024 09:07:07 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	638438008277908368
Datos Estampillados:	wTxuHdbNsmDohpa8FHMvDXA8Dk=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	338829819
Fecha (UTC/CDMX):	18/02/2024 03:06:55 a. m. - 17/02/2024 09:06:55 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

